

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOSOLOTEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala a los 25 días del mes de marzo del 2020, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en Av. Sucre y Guayas se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **NOSOLOTEC S.A.**; preside la sesión el Señor Presidente de la Junta el Sr. ESPINOZA ESPINOZA ALBERTO STEVE y como Secretario el Señor MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN OSWALDO, quien, por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	%	PRESENCIA
1	AGUIRRE CELI YOBER MANUEL	8.000	\$1.00	40%	PRESENTE
2	ESPINOZA ESPINOZA ALBERTO STEVE	4.000	\$1.00	20%	PRESENTE
3	MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN OSWALDO	4.000	\$1.00	20%	PRESENTE
4	MOYA LATORRE DIEGO GERARDO	2.000	\$1.00	10%	PRESENTE
5	NEGRON VIVANCO ROBERTO ESTUARDO	1.000	\$1.00	5%	PRESENTE
6	SANCHEZ CHUICO DANILO ANTONIO	1.000	\$1.00	5%	PRESENTE
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000	\$20.000	100%	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de **NOSOLOTEC S.A.** que es de 20.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

La Secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;

3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2019;
6. Análisis y tratamiento de resultados del periodo fiscal 2019
7. Designación del Comisario del año 2020.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-**

Los asistentes que representan 20.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-**

Apertura de la sesión el Presidente de NOSOLOTEC S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-**

El Señor MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN OSWALDO Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es

aprobado por unanimidad (El presente informe es agregado a la presente junta de accionistas)

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-**

La Ing. DINA DAVIS CASTRO, Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (El presente informe es agregado a la presente junta de accionistas).

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. GRANDA ABAD DORIS AITAMAR pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad (El presente informe es agregado a la presente junta de accionistas).

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE RESULTADOS DEL PERIODO FISCAL 2019**

En calidad de Accionista el Sr. AGUIRRE CELI YOBER MANUEL, mociona que una vez que han sido analizados los resultados del año 2019, y por cuanto no existe utilidad ni pérdida, procede a pedir aprobación a la junta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes.

**SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-**



AGUIRRE CELI YOBBER MANUEL  
STEVE  
ACCIONISTA



ESPINOZA ESPINOZA ALBERTO  
ACCIONISTA



MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN OSWALDO  
ACCIONISTA



MOYA LATORRE DIEGO GERARDO  
ACCIONISTA



NEGRON VIVANCO ROBERTO ESTUARD  
ACCIONISTA



SANCHEZ CHUFICO DANILO ANTONIO  
ACCIONISTA

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN OSWALDO, Gerente General de la Compañía, mociona que se designe como Comisario de la compañía NOSOLOTEC S.A. A la In. DINA DAVIS CASTRO, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Siendo las 10H00 del día miércoles 25 de Marzo del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, y Secretario que certifica.

Se deja constancia que la presente junta, se llevó a cabo mediante video conferencia en aplicación Zoom, los accionistas en forma unánime aprueban y aceptan la celebración de la presente junta, así mismo aprueban de manera íntegra los puntos tratados y resueltos, se dispone que el secretario, certifique la celebración de la misma, y así mismo en tanto se reanuden las actividades presenciales y como tal se levante la emergencia sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional, se proceda con la suscripción del acta, siendo las 10h00 del día 26 de Marzo del 2020.



Sr. ESPINOZA ESPINOZA ALBERTO STEVE  
OSWALDO

PRESIDENTE



MONTESDEOCA GUERRERO FRANKLIN

GERENTE GENERAL - SECRETARIO